

## ANUNCIO

### CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LOS EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN, BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y PROPUESTA DEFINITIVA DE CONTRATACIÓN

Finalizado el plazo de TRES (3) días hábiles concedido (del 27 al 31 de enero de 2022) y al no haberse presentado reclamaciones y/o alegaciones a las calificaciones obtenidas por el único aspirante y a la propuesta provisional de contratación como personal laboral interino, por concurso-oposición, de un **Informador/a Turístico del Ayuntamiento de Torrijos** publicado el 26 de enero de 2022, se elevan a **definitivos** los acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador. Dichos acuerdos que se dan a conocer, son:

**PRIMERO:** Publicar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Torrijos y en el Tablón Edictal de su sede electrónica, de conformidad con lo establecido en la Base Undécima de la convocatoria, **la relación definitiva de los/as aspirantes que hubieran superado la fase oposición para la selección y contratación de un informador/a turístico/a**, al haber alcanzado una puntuación mínima de 15 puntos en el primer ejercicio y 22,50 en el segundo, que es la que sigue:

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1º EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	TOTAL
5607/2021	ACEITUNO LUENGO, FERNANDO	16,33	35,00	51,33

**SEGUNDO:** Publicar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Torrijos y en el Tablón Edictal de su sede electrónica, de conformidad con lo establecido en la Base Undécima de la convocatoria, **la relación definitiva de la Valoración de los méritos**, que es la que sigue:

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN ESPECIALIZADA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL
5607/2021	ACEITUNO LUENGO, FERNANDO	9,00	11,80	20,80

**TERCERO:** Publicar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Torrijos y en el Tablón Edictal de su sede electrónica, de conformidad con lo establecido en la Base Undécima de la convocatoria, **LA PROPUESTA DEFINITIVA DE CONTRATACIÓN DE UN INFORMADOR TURÍSTICO**, a favor del aspirante que ha aprobado el concurso-oposición, que se elevará a la Alcaldía y es la que sigue:

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
5607/2021	ACEITUNO LUENGO, FERNANDO	72,13

**CUARTO:** Contra los precedentes acuerdos, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso administrativo de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado o ante el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Torrijos (artículo 121 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Sin perjuicio de lo anterior, podrá ejercitarse cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torrijos, en la fecha de su firma electrónica, la Secretaria del Tribunal Calificador, Ana Belén Díaz García.

HASH DEL CERTIFICADO:  
E27BD25C3CF7D1F2FE4E2882A1F1F99AAD81502E  
FECHA DE FIRMA:  
01/02/2022

PUESTO DE TRABAJO:  
VICESECRETARÍA

NOMBRE:  
ANA BELLEN DIAZ GARCIA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrijos - <https://torrijos.toledo.gob.es> - Código Seguro de Verificación: 45500IDOC2A997570C49A6D14898